ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434712				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS PLURIANUAL 2023-2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Odontologia				
FECHA DE APERTURA	3-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Ana Barreto				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Elizabeth Amarilla				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80023488-0**	**ANDRES H. ARCE SA**	**licitaciones@aharce.com.py**
2	**80025640-9**	**DENTAL GUARANI SA**	**licitaciones@dentalguarani.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ANDRÉS H. ARCE S.A.
Tel.: 021 220 500

Sra. Elizabeth Amarilla
Dpto. UOC

Ing. Ana Barreto
Jefa de Departamento de UOC
FOUNA

ANDRÉS H. ARCE S.A.
Tel.: 021 220 500

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ANDRES H. ARCE SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 769.790.280 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 55.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/10/2023 a 30/04/2024, 210 días
DENTAL GUARANI SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 641.200.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/09/2023 a 15/05/2024, 230 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ANDRES H. ARCE SA	47	1762502	NO
DENTAL GUARANI SA	68	1762546	NO

Presentes: Pedro Alderete y Fernando Filgueira por Andrés H. Arce SA

Alberto Podestá por Dental Guaraní SA

Pedro Alderete, en representación de Andrés H. Arce deja constancia que la Fábrica Alliage autorizó a la empresa Andrés H. Arce SA a cotizar la marca D700 en licitaciones públicas y la empresa Dental Guaraní sólo puede comercializar a nivel privado, por lo tanto no cuenta con garantía de la Fábrica, dicho documento consta en la carta de representación emitida por la fábrica de Alliage y que cuenta con Registro Público de Comercio.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sra. Elizabeth Amarilla
Dpto. UOC

ANDRÉS H. ARCE S.A.
Tel.: 021 220 500

ANDRÉS H. ARCE S.A.
Tel.: 021 220 500

Ing. Ana Barreto
Jefa de Departamento de UOC
FOUNA

a) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	Andrés H. Arce SA	Dental Guaraní SA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	*C*	*C*
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una póliza.	*C*	*C*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	*C*	*C*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	*N/A*	*N/A*
Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	C	C
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	N/C	C
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" **(**)**	*C*	*C*
8. Documentos legales		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	*N/A*	*N/A*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	*N/A*	*N/A*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	*N/A*	*N/A*

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	*C*	*C*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	*C*	*C*
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*C*	*C*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	*SIPE*	*C*
9.3. Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	*N/A*	*N/A*
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y	*N/A*	*N/A*

antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*N/A*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*N/A*

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Referencias:

C: Cumple

N/C: No cumple

N/A: No aplica